



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
JUNTA ELECTORAL

ELECCIONES 24 DE OCTUBRE DE 1999.-

SECCION ELECTORAL: PRIMERA

ELIGE: 15 DIPUTADOS

	VOTOS	
14 PARTIDO OBRERO	18.041	"
20 UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO*	100.415	"
22 PARTIDO HUMANISTA	19.936	"
33 PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL	6.258	"
44 ACCION POR LA REPUBLICA	155.564	"
45 PDO. DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS	7.843	"
52 PARTIDO RENOVADOR	3.454	"
87 MOV. POR EL SOCIALISMO Y EL TRABAJO	22.527	"
96 FRENTE DE LA RESISTENCIA	7.735	"
99 UNIDAD BONAERENSE	193.367	"
123 AZA. PARA EL TRAB, LA JUST. Y LA EDUC.	951.103	"
133 CONCERTACION JUST. PARA EL CAMBIO*	854.583	"
VOTOS EN BLANCO	265.084	"
TOTAL VOTOS EMITIDOS	2.624.065	"
VOTOS ANULADOS	18.155	"
TOTAL VOTOS VALIDOS	2.340.826	"
2 % DEL TOTAL DEL PADRON ELECTORAL	61.392	
TOTAL DE INSCRIPTOS DEL PADRON ELECTORAL	3.069.592	
COCIENTE DIPUTADOS	156.055,066667	

Corresponde a:	Concetación Justic. para el Cambio	7 Diputados
Corresponde a:	Aza.para el Trabajo la Just.y la Educ.	6 Diputados
Corresponde a:	Unidad Bonaerense	2 Diputados

RESULTARON ELECTOS: DIPUTADOS PROVINCIALES TITULARES: por la **CONCERTACION JUSTICIALISTAPARA EL CAMBIO:** CALO, Juan Carlos; BUSTOS, Eduardo Mario; FERNANDEZ, María Inés; ANTONUCCIO, Alfredo Mario; GONZALEZ, Horacio Ramiro; GIROLDI, Stella Maris; MASSA, Sergio; **por la ALIANZA PARA EL TRABAJO LA JUSTICIA Y LA EDUCACION:** MOSQUERA, Alejandro; AZAR, Héctor José; BANZAS, María del Carmen; OLIVER, Guillermo Gustavo; COSTA, Roberto Raúl; PODESTA, Graciela; **por la UNIDAD BONAERENSE:** GONZALEZ, Silvio Víctor; FERRARA, Marta Susana; **DIPUTADOS PROVINCIALES SUPLENTE:** **por la CONCERTACION JUSTICIALISTAPARA EL CAMBIO:** CARIGLINO, Roque Antonio; PASSERON, María Luisa; MARTINEZ, Raúl Emilio; RANDAZZO, Raúl Martín; DELFINO, Margarita Teresa; PEREYRA, Roberto Rodolfo; CANDA, José Antonio; **por la ALIANZA PARA EL TRABAJO LA JUSTICIA Y LA EDUCACION:** CRISTANI, Pablo Norberto; CASALS, Rodolfo José; MACIA, Mariel; FABRIS, Mario; GROTTESCHI, Héctor Oscar; QUATRINI, Celia; **por la UNIDAD BONAERENSE:** RATTIN, Antonio Ubaldo; VALINOTI, Horacio Domingo.-----

* La Resolución del 1/11/99 de la H. Junta Electoral en su art. 3º expresa: Determinar que corresponde acumular los votos de los partidos Acción por la República y Unión del Centro Democrático a los obtenidos por la Alianza Concertación Justicialista para el Cambio, al asignar los cargos de las categorías en la que hubieren presentado candidatos comunes en los comicios celebrados el 24 de octubre de 1999 en la Provincia de Buenos Aires".